

## **Plurales innecesarios**

Estela Lalanne de Servente

Código: 106



## PLURALES INNECESARIOS

### Introducción

En esta ponencia, que se inscribe en el eje temático «Idioma español », me referiré, por un lado, al uso de algunos plurales de sintagmas pluriverbales que resultan innecesarios y su alternancia con otros que pueden utilizarse tanto en plural como en singular sin ningún cambio de significado, y por otro lado, mencionaré algunos casos en los cuales solo el plural es posible.

Existen muchos vocablos que encierran una idea de generalización que hace innecesario su uso en plural; podemos referirnos a ellos como «singulares con valor de plural» o «singulares con valor genérico». Si bien hay palabras que pueden emplearse únicamente en plural (*viveres, alrededores, nupcias, exequias*), hay otras tantas que, en muchos casos, deben escribirse en singular y no en plural (*política, contenido, calidad*).

Entre otros, analizaremos los siguientes ejemplos:

- *¿Los contenidos del manual de instrucciones? o ¿el contenido del manual de instrucciones?*
- *¿Las nuevas políticas económicas? o ¿la nueva política económica?*
- *¿Con los vasos de vino en las manos? o ¿con los vasos de vino en la mano?*
- *¿Las mujeres cuidan sus corazones? o ¿las mujeres cuidan su corazón?*

### Desarrollo

Si bien es cierto que, en general, estamos acostumbrados a expresar la idea de pluralidad a través del número, existen muchos casos en que el singular cumple la misma

función que el plural y, en consecuencia, el uso de esta última forma resulta innecesario y no está recomendado.

Si establecemos una comparación con el género, en líneas generales, se puede afirmar que, mientras el género de los nombres está determinado por el propio sustantivo, en lo que respecta al número, el hablante elige con libertad entre el singular y el plural. Es decir, podemos considerar que el número está incorporado más claramente que el género en los procesos sintácticos del idioma.

Para aclarar un poco este concepto, a pesar de que el género no es tema de esta ponencia, vale la pena mencionar, a modo de explicación, que en la mayoría de los casos, a cada sustantivo le corresponde un solo género, sin ignorar las excepciones, en particular, la que representan los sustantivos comunes en cuanto al género (*pianista, testigo, periodista*). En cambio, y también en líneas generales, a cada sustantivo le corresponden dos números: singular y plural<sup>1</sup>. En este caso, existen también excepciones, ya que hay nombres que se usan solo en plural (*comestibles, víveres*), y hay otros tantos que se usan solo en singular (*sed, relax, caos*). Podemos afirmar que, a diferencia del género, el número no constituye una marca léxica asociada, de manera individual, con cada palabra<sup>2</sup>.

Es interesante marcar la diferencia que existe entre *plural* y *pluralidad*<sup>3</sup>:

**Plural:** manifestación morfológica de las palabras. En casi todos los usos, el plural representa un segmento morfológico o un morfema que puede demostrar distintas variantes.

---

<sup>1</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Nueva gramática de la lengua española*, Vol. I, Barcelona, Espasa Libros, 2009, p. 128.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 129.

<sup>3</sup> *Loc. cit.*

**Pluralidad:** noción más abarcadora que se expresa léxicamente en los numerales, en los nombres no contables y en los colectivos. Veamos algunos ejemplos de cada categoría:

- **Numerales:** *Hallaron siete*. Sea que analicemos *siete* como pronombre numeral, sea que supongamos que incide sobre un núcleo nominal tácito, por ejemplo *Hallaron siete momias*, el verbo *hallaron* refleja rasgos de pluralidad que corresponden a su sujeto y no poseen ningún exponente morfológico.
- **Nombre no contables**<sup>4</sup>: *¡Cuánta agua ha caído!* Se construyen en singular con indefinidos, como *mucho*, *poco*, *bastante*, *demasiado*, *tanto*, etc., y sus variantes de género: *demasiada arena*, *bastante paciencia*, *mucha alegría*, etc.
- **Nombres colectivos**<sup>5</sup>: *El ejército se dispersó*; *La multitud llenaba la plaza*.

En cada uno de estos casos, puede entenderse que las entidades designadas están formadas por una pluralidad de individuos. Es decir, si bien las formas del singular y del plural normalmente se asocian con los contenidos de 'unidad' y 'pluralidad', muchas veces, no puede establecerse esa correspondencia, tal como vimos en los casos que acabamos de analizar y como veremos en otros que iremos analizando a continuación.

Otro conjunto particular está constituido por los **grupos nominales genéricos** que se pueden construir en singular, como en *La trucha abunda en los ríos del sur*. Vemos una clase de entidades que representa al mismo tiempo un conjunto de ellas y, por lo tanto, recibimos información sobre grupos de seres.

---

<sup>4</sup> Sustantivos no contables o continuos: designan realidades que se pueden medir o pensar, pero no enumerar.

<sup>5</sup> Los nombres colectivos expresan en singular un conjunto de personas, animales o cosas de una misma especie; forman un subgrupo de los contables, y concuerdan con el verbo en singular cuando constituyen grupos nominales en función de sujeto, pese a denotar un referente plural.

Algunos **grupos nominales de interpretación distributiva** prácticamente no presentan diferencias cuando se usan en singular o en plural: *Coloquen el respaldo del asiento en posición vertical / Coloquen los respaldos de los asientos en posición vertical*. En ambos casos, se alude a varios respaldos, al de cada uno de los individuos que constituyen el conjunto al que va dirigida la advertencia, aunque en el primero se exprese en singular<sup>6</sup>. Estamos frente a construcciones en las que hay más de un poseedor y el elemento poseído es único para cada individuo.

Distinto es el caso de los **grupos nominales que expresan partes únicas de un ser**, por ejemplo: *Para mantenerlos quietos les pegaron en la cabeza* y no *\*Para mantenerlos quietos les pegaron en las cabezas*, siempre que sean individuos que tienen una sola cabeza. Si el individuo tiene más de un ejemplar de la parte designada por el sustantivo y se usa el plural, se aplica a todas ellas: *Se quemó las piernas*, es decir, ambas piernas.

La equivalencia entre el singular y el plural deja de existir cuando se habla de varias cosas poseídas por una sola persona. La oración *El maestro corrigió los trabajos de todos los alumnos* presenta una diferencia respecto de *El maestro corrigió el trabajo de todos los alumnos*: en el primer caso, puede hablarse de uno o varios trabajos por alumno; en el segundo, cada alumno ha presentado un solo trabajo.

Veremos a continuación que, en el caso de determinados sustantivos, sea de manera individual o incorporados a grupos nominales o locuciones verbales, se observan preferencias morfológicas o léxicas por el singular o por el plural.

Por sus características semánticas, algunos sustantivos tienden a usarse solo en singular: **singularia tantum** ('solo singulares'). Se denominan también **singulares**

---

<sup>6</sup> INSTITUTO CERVANTES, *El buen uso del español*, Barcelona, Espasa Libros, 2013, p. 154.

**inherentes** porque el singular es parte esencial de su significado: *cenit, relax, salud, sed, zodíaco*, etc. Entre estos sustantivos, se distinguen dos grupos:

- El grupo de nombres en los que el rechazo del plural parece deberse a razones fonológicas: *relax, sed*. Con respecto a este último nombre, se produce una coincidencia con el plural de *sede*.
- El grupo de nombres que, si bien admiten el plural en determinados contextos, porque no existen razones fonológicas que lo impidan, no es frecuente su uso porque su significado es intrínsecamente singular: *salud, zodíaco, tez, norte*. *El ilustre filósofo disertó sobre la salud del mundo moderno.*

Dentro de los singulares inherentes, podemos también distinguir algunos sustantivos que suelen usarse solo en singular debido a que designan una entidad, como es el caso del nombre de juegos y deportes: *boxeo, fútbol, atletismo*. Algunos de ellos admiten el plural en ciertos contextos: *En la feria, vendían **ajedreces** antiguos y modernos.*

Se asimilan también a los *singularia tantum* muchos de los sustantivos que forman parte de locuciones verbales: *dar asco, no probar bocado, perder el tiempo.*

Sin embargo, entre los sustantivos que se emplean en un solo número, son mucho más abundantes los que se usan solo en plural: *pluralia tantum* ('solo plural') o **plurales inherentes**. Son sustantivos que se usan solo en plural, aunque el referente no sea necesariamente plural. Es decir, las causas de que se excluyan los singulares son internas del sistema lingüístico. No se debe buscar una explicación en la naturaleza misma de los objetos que denotan. Si bien el concepto que designa el nombre singular *diente* es tan identificable como el que designa el singular *amígdala*, este último sustantivo es mucho menos frecuente en singular.

Muchos de los sustantivos con plurales inherentes pertenecen a ámbitos conceptuales muy diversos:

- Alimentos: *comestibles, tallarines, víveres, provisiones.*
- Objetos inespecíficos: *bártulos, cachivaches, enseres, útiles.*
- Cantidades de dinero: *finanzas, fondos, haberes, honorarios.*
- Lugares imprecisos: *afueras, alrededores, proximidades.*
- Restos, fragmentos o cosas menudas: *añicos, escombros, trizas.*
- Ciertas partes de algún organismo: *fauces, intestinos, sesos.*
- Acciones preparatorias o previas a alguna otra: *preparativos, prolegómenos.*
- Formas de actuar: *mañas, modales, respetos.*
- Designaciones del matrimonio: *bodas, esponsales, nupcias.*

Los plurales inherentes aparecen con frecuencia formando parte de locuciones nominales, adjetivas, preposicionales, adverbiales o verbales:

- Nominales: *artes marciales, cuidados intensivos, ejercicios espirituales.*
- Adjetivas: *a gatas, a medias.*
- Preposicionales: *con miras a, con vistas a.*
- Adverbiales: *a cántaros, a carcajadas, a veces.*
- Verbales: *hacer las paces, ir de compras.*

En algunos de estos casos, alternan el singular y el plural sin que haya diferencias semánticas entre uno y otro: *a pie/pies juntillas, poner la/s mano/manos en el fuego.* En este último ejemplo, es más frecuente la variante singular en el español europeo, mientras que en los países americanos es más habitual el plural.

También alternan el singular y el plural en algunos términos que designan saluciones o fórmulas de cortesía: *buen día / buenos días; feliz Pascua / felices Pascuas*. Hay otras, en cambio, que se usan solo en plural: *buenas tardes; buenas noches; buenas* (forma coloquial con elipsis); *felicidades; gracias; saludos*.

Entre algunas propiedades que se observan en los plurales inherentes, se puede mencionar que solo admiten la cuantificación con indefinidos y cuantificadores comparativos, pero no con numerales ni con ciertos adjetivos cuantificativos: *Tenemos suficientes provisiones*, pero no *\*Tenemos quince provisiones*. La explicación de esta particularidad es que los conceptos a los que se refieren estos sustantivos son cuantificables, pero no computables o numerables, es decir, no son susceptibles de mención numérica y, por lo tanto, no es posible individualizar los elementos que componen el conjunto.

Existe una diferencia entre el singular y el plural que se denomina *estilística* o *enfática* y que afecta a un grupo considerable de sustantivos. Son sustantivos contables (*funeral, boda, duda*) o no contables (*agua, ganas*) cuyos plurales son indiferentes al número, solo aportan una variante estilística que, en muchas ocasiones, queda restringida a determinados contextos. Veamos algunos ejemplos:

- *Tengo mis serias dudas al respecto*. En esta oración, no negamos la posibilidad de que el interlocutor tenga una sola la duda. Pero ¿qué ocurre si decimos?:
- *Tengo dos dudas al respecto*. En este caso, no se mantiene la interpretación de plural inherente –presente en *algunas dudas* o en *pocas dudas*–, ya que estoy cuantificando al sustantivo. Por eso decimos que estos plurales estilísticos o enfáticos, muchas veces, dependen del contexto.

- ¿Cuál es la diferencia entre las siguientes oraciones?:

*No tengo ninguna gana de moverme de casa. / No tengo ganas de moverme de casa.*

En este ejemplo, semánticamente no hay ninguna diferencia, sino que el uso del singular aporta un efecto enfático; es decir, hay una diferencia estilística que depende del matiz que quiera aportar el interlocutor.

Otras veces, la selección del singular o del plural estilístico depende del registro lingüístico:

- *...el agua del arroyo* es menos formal que *las aguas del arroyo*
- *...el funeral o la boda* es menos formal que *los funerales o las bodas* (siempre que se hable de un solo acto).

Muchos singulares o plurales estilísticos están restringidos a determinados contextos sintácticos, en especial a las locuciones: *al agua, patos; dar asco; estar hasta en la sopa; llevar el apunte (a alguien); recoger los despojos (de alguien o de algo); hacer las paces (con alguien); dormirse alguien sobre los laureles*; entre tantas otras.

Es importante tener presente que existen varios sustantivos que presentan una leve diferencia estilística, según se usen en singular o en plural. Veamos a continuación algunos de ellos.

**Comienzo/Comienzos:** *A comienzo / A comienzos de marzo*: cuando la locución designa períodos temporales puede aparecer tanto en singular como en plural, con preferencia por la segunda opción.

En cambio, cuando este término se refiere al principio de algo, debe usarse en singular:  
*En el comienzo de la película* y no *\*En los comienzos de la película*.

**Pretensión/Pretensiones:** *Este libro encierra la pretensión ('propósito') de entretener a los jóvenes. Oculta sus pretensiones ('ambición desmedida') de convertirse en presidente de la empresa.*

**Historia/Historias:** *Nos contó la historia ('conjunto de los sucesos o hechos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., de un pueblo o de una nación) del pueblo donde vive. Andrea no para de contar historias ('chismes; enredos') de los vecinos de la casa de enfrente.*

Estos son solo algunos ejemplos de plurales de sustantivos que no se deducen sistemáticamente de los singulares correspondientes, si bien se vinculan semánticamente con alguna de sus acepciones.

Hay también otro grupo de sustantivos que adquieren diferente significado léxico según el número, por ejemplo: *celo* ('cuidado, esmero') y *celos* ('sospecha, inquietud'); *esposa* ('mujer casada') y *esposas* ('pareja de manecillas con las que se aprisionan las muñecas de alguien'); *honor* ('cualidad moral que lleva al cumplimiento de los propios deberes respecto del prójimo y uno mismo') y *honores* ('ceremonial con que se celebra a alguien por su cargo o dignidad'); *seso* ('madurez; juicio') y *sesos* ('masa de tejido cerebral'), entre otros tantos.

Constituyen otro grupo los **nombres de objetos dobles**: sustantivos que designan realidades compuestas de dos partes simétricas que forman una unidad y que suelen alternar el uso del singular y del plural: *alicate* o *alicates*; *bigote* o *bigotes*; *gafa* o *gafas*; *pantalón* o *pantalones*; *tijera* o *tijeras*; etc.

Todos estos sustantivos, en líneas generales, admiten dos interpretaciones, ya que el grupo nominal en el que se insertan puede designar uno o varios objetos; estamos frente

a **plurales no informativos**. En la oración, *Dejé mis pantalones sobre la cama*, puedo referirme a un solo objeto o a un número indeterminado de objetos (en este caso, pantalones). Sin embargo, la interpretación no informativa del plural (es decir, el uso de *pantalones* para designar un solo objeto) desaparece cuando los sustantivos van acompañados de un numeral. La ambigüedad que marqué desaparece si digo: *Dejé uno de mis pantalones sobre la cama; Dejé un pantalón sobre la cama; Dejé tres pantalones sobre la cama*.

Los sustantivos del grupo anterior se diferencian de los que se denominan **duales léxicos** que designan objetos que se agrupan en pares formados por piezas, unidades o partes independientes: *amígdalas, guantes, hombros, orejas, zapatos*, etc. La mayoría de ellos se refieren a partes del cuerpo que forman pares o a objetos, que también forman pares, que las cubren o las adornan. El plural de estos sustantivos es siempre informativo, a diferencia del grupo anterior. La referencia a uno de sus componentes se puede hacer en singular según el contexto: *Se me perdió un zapato; Me lastimé la oreja*.

Quiero retomar ahora los ejemplos que propuse al principio de mi exposición para que los analicemos juntos de acuerdo con todas las nociones expuestas:

- *¿Los contenidos del manual de instrucciones? o ¿el contenido del manual de instrucciones?* Estamos frente a un singular de valor genérico (el singular encierra una idea de generalización que hace innecesario su uso en plural) y, por lo tanto, el uso del plural no se recomienda.
- *¿Las nuevas políticas económicas? o ¿la nueva política económica?* Este es otro ejemplo de un singular con valor genérico.

- *¿Con los vasos de vino en las manos? o ¿con los vasos de vino en la mano?*  
Estamos frente a un caso en el cual el grupo nominal se refiere a una parte de un ser, las manos, que, como sabemos, en la mayoría de los casos, cada persona tiene dos. Dijimos que, cuando el individuo tiene más de un ejemplar de la parte designada por el sustantivo y se usa el plural, se está haciendo referencia a todas ellas. Por lo tanto, salvo que las personas estén sosteniendo los vasos con las dos manos, se debería usar el singular.
- *¿Las mujeres cuidan sus corazones? o ¿las mujeres cuidan su corazón?* Este es un ejemplo de un grupo nominal que expresa una parte única de un ser. Como ya hemos visto, salvo que las mujeres tengan muchos corazones, debe usarse el singular.

### **Conclusión**

A modo de conclusión, podemos afirmar que un grupo nominal puede denotar pluralidad de muchas formas diferente; no necesariamente con el plural. Por lo tanto, para que podamos ejercer nuestra profesión con la excelencia que se merece, es de suma importancia no solo conocer las normas que rigen el buen uso de los singulares y de los plurales para evitar errores que puedan inducir a ambigüedad, sino también tener en cuenta todas las diferencias de uso y aplicarlas correctamente.

## BIBLIOGRAFÍA

- GÓMEZ TORREGO, Leonardo, *Las normas académicas: últimos cambios*, Madrid, Ediciones SM, 2011.
- INSTITUTO CERVANTES, *El buen uso del español*, Barcelona, Espasa Libros, 2013.
- *El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español*, Barcelona, Espasa Libros, 2012.
  - *Las 500 dudas más frecuentes del español*, Barcelona, Espasa Libros, 2013.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> edición (Edición del Tricentenario), Barcelona, Espasa Libros, 2014.
- *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana Ediciones Generales, 2005.
  - *Nueva gramática de la lengua española*, Vol. I, Barcelona, Espasa Libros, 2009.
  - *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, 2010.
- ZORRILLA, Alicia María, *Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso*, Buenos Aires, edebé, 2013.
- *Diccionario gramatical de la lengua española. La norma argentina*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 2014.
  - *Dudario. Diccionario de consultas sobre el uso de la lengua*, 2.<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2013.
  - *El uso de la puntuación en español*, 3.<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2012.
  - *La arquitectura del paratexto en los trabajos de investigación*, 2.<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2014.
  - *La estructura de las palabras en español*, 2.<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2009.
  - *Normativa lingüística española y corrección de textos*, 4.<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2012.

- *Sobre las palabras y los números*, 2.<sup>a</sup> edición Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, 2011.